



La Secretaría de Economía a través de la Dirección de Comercio Interior

CONVOCA

A las empresas del Estado de Zacatecas que cuenten con un producto tangible para su comercialización y que tengan interés en participar en la capacitación denominada “Capacitación en creación de campañas digitales”, enfocada en la comprensión del manejo de tecnología y redes sociales para mejorar sus ventas. La cita será los días 14, 15 y 16 de Noviembre del año 2022 de 9:00 a 14:00 horas, de manera virtual.

OBJETIVO: Mejorar la competitividad de los emprendedores y empresas zacatecanas mediante el conocimiento y uso efectivo de los servicios y herramientas digitales, y contribuir a la transformación digital de las mipymes en Zacatecas.

BASES

1. Empresas legalmente establecidas, pueden ser personas físicas o morales.
2. Podrán participar todas las empresas que cuenten con un producto tangible para su comercialización.
3. Las empresas participantes deberán tener valor agregado (marca, código de barras, diseño, empaque y (si aplica) tablas nutrimentales).

BENEFICIOS

1. Los beneficiarios recibirán de manera gratuita una capacitación de 9 horas divididas en tres sesiones, con valor curricular.
2. Al final de la capacitación, los participantes obtendrán conocimientos para incursionar o mejorar las ventas dentro de las plataformas de redes sociales.
3. También aprenderán metodologías para incrementar sus oportunidades de venta, diversificar sus mercados comerciales, y empatar las actividades que realizan con las tendencias tecnológicas actuales.
4. Se entregará constancia de participación a los participantes que cubran por completo la capacitación.
5. El cupo está limitado a 30 participantes.



REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Carta solicitud
2. Constancia de situación fiscal – no mayor a 3 meses
3. Credencial para votar vigente o algún otro documento de identificación (pasaporte, cédula profesional y/o cartilla del servicio militar).
4. Comprobante de domicilio fiscal-no mayor a 3 meses

CONTACTO

1. El **pre-registro y descarga de convocatoria** así como carta de solicitud se puederealizar mediante el siguiente

Link: <https://economia.zacatecas.gob.mx/eventos>

2. **Recepción de documentos**

vía email comerciointerior.sezac@zacatecas.gob.mx

3. **Para mayores informes,**

favor de llamar al teléfono 492 491 5000 ext. 36221

4. **Fecha límite para recepción de documentos**

11 de Noviembre 2022 a las 15:00 hrs

5. Se notificará vía email la recepción de documentos y posteriormente se estará notificando la aceptación a la capacitación.

6. Persona Física ó Moral que no envíe documentos completos se dará por no aceptada la solicitud.

7. Este programa tiene como límite de apoyo hasta 30 beneficiarios, por lo que la inscripción dará prioridad al orden de recepción de la solicitud, cumplimiento y viabilidad del proyecto.

Zacatecas, Zac. 7 de Noviembre de 2022